

INFORME GERENCIA PERIODO 2019

Quito 24 de Abril 2020

Dando cumplimiento con la Ley de Superintendencia de Compañías y nuestro estatuto, se realizó la junta el 29 de marzo de 2019 siguiendo el orden del día de acuerdo a la convocatoria, la misma que fue aprobada por unanimidad.

Desarrollo

1. En el período de Enero a Diciembre 2019 hemos conseguido los siguientes ingresos económicos que son: aportes parciales de los accionistas, transferencia de acciones, aportes de licitaciones ganadas, cinco unidades educativas, gracias a estos ingresos, ha sido posible mantener la estabilidad económica de nuestra institución; también se canceló gran parte de la deuda a los Señores Administradores. Terminando el año fiscal 2019 sin deudas con los organismos del estado;

Detalle de Ingresos:

Servicio de Transporte	\$141.507,23
Aporte de accionistas	\$ 11.529,01
Transferencia de acciones	\$ 3.600,00
Ingresos Convenios Escuelas (licitaciones)	\$ 6.175,27
Otros Ingresos	\$ 49,83
TOTAL:	\$ 162.861,34

EGRESOS

Los egresos realizados de acuerdo al requerimiento, están debidamente sustentados con los respaldos respectivos, los mismos que han sido avalizados por el Lcdo. Rubén Zapata Comisario elegido de la Cía., el mismo que emitirá su respectivo informe.

GASTOS: \$162.851,51

Quedando una utilidad bruta de \$9,83

Deuda Sr. Byron López

Se han realizado los seguimientos constantes en la oficina del Dr. Luis Castillo pidiendo información del proceso, ha llegado a diferentes instancias según el abogado, para que den fé del pronunciamiento, solicité una cita para asistir con los señores miembros del Directorio, la misma para que tengan constancia del trámite, en la reunión informa que está en la última fase de juicio civil en la que está planteada la insolvencia fraudulenta.

ADMINISTRATIVO

Reparto Utilidades.- Al momento que se realizó el trámite para este procedimiento por parte de la Sra. Nancy Castro el SRI no lo permitió luego de varios intentos. La Srta. Ebyn Chicaiza contadora de nuestra Institución pide información de este particular al SRI, el mismo que le indica que la utilidad individual de cada accionista no debe ser menor de \$25, razón por la cual no se pudo realizar el reparto de Utilidades.

Este dinero debe ser utilizado en la compra de un bien para beneficio de todos los socios.

Se asistió a varias reuniones en la FENATEI de la cual no habido los resultados esperados por todos.

Se participó de movilizaciones por la defensa de clase por el alza del DIESEL, agradezco a los señores Accionistas que valientemente se hicieron presentes a luchar por una causa justa.

Por parte de la SERCOP suspendió las Licitaciones por catálogo de inclusión, para dar prioridad a la subasta Inversa, la misma que estaba direccionada a las Compañías Grandes mediante la puja, esto tiende a la baja en los precios del transporte para ganar las Licitaciones.

Se presentó propuestas de licitación pero no se pudo concluir con los trámites respectivos por a falta de apoyo de los compañeros Accionistas debido a la falta de presentación de la documentación requerida.

TRAMITE BANCO DEL PICHINCHA

Para dar facilidad a los señores Padres de Familia y Transportistas para los cobros y pagos, se solicitó los servicios de Cash Managment, los mismos que están en vigencia.

Se realizó los trámites pertinentes para obtener la firma electrónica, la misma que permite emitir las facturas electrónicas, del cual ya tiene la mayoría de Socios.

Se elaboró ejemplares del reglamento interno para entregar a los señores accionistas los mismos que está a disposición en la oficina de la Compañía.

Se realizó el pago del permiso de operaciones en la Agencia Metropolitana de Tránsito, el mismo que es obligatorio para realizar cualquier trámite, las habilitaciones posiblemente se eliminen, no entregaron los certificados Seguros a Clases por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito.

Para dar presentación a la Oficina de Transporte se mandó a confeccionar rótulos de identificación que se encuentran ubicados en la parte posterior del edificio y en la puerta principal.

Se dio de baja documentos caducados desde hace siete años atrás.

Transferencia de Acciones.- se realizaron entre los señores Lcdo. Victor Caizaluisa **CEDENTE** al Sr. Luis Amagua **CESIONARIO**, Sra. Jaqueline Freire **CEDENTE** a la Sra. Miriam Chavez **CESIONARIA** 10 acciones, Sr. Carlos Heredia **CEDENTE** a la Sra. Gladys Navarrete 28 acciones.

SOCIAL

- En el mes de Noviembre Se degustó de la colada morada y guaguas de pan con los Señores Accionistas y Autoridades de los Establecimientos Educativos.
- Se realizó un evento social y deportivo con los señores accionistas y compañeros que trabajan en las Unidas Educativas bajo nuestra responsabilidad con motivo de la celebración de las fiestas de Quito.
- Se organizó el festejo Navideño con los señores Accionistas, entregando un presente(1 Pavo y Buffet) en el domicilio del Dr. Pablo Regalado que gentilmente nos facilitó, se celebró la misa de nuestro Patrono el Divino Niño, se entregó presentes a las autoridades de los Establecimientos Educativos, a los señores transportistas que nos colaboran para cumplir los trabajos en las Instituciones se entregó un pollo y fundas de caramelos. Mi agradecimiento a los señores accionistas cesionarios que tuvieron la gentileza de colaborar para el Festejo Navideño.

CONCLUSIONES.

- La Administración se ha llevado con transparencia siempre pensado en la Institución y sus asociados, se ha tratado de mejorar de acuerdo a los alcances requeridos, yendo rumbo a la excelencia.
- Los objetivos trazados se van cumpliendo falta el más importante que es recaudar el dinero que se tomó arbitrariamente un individuo que ahora resiste en devolver.

RECOMENDACIONES

- Señores accionistas pido cumplir con sus obligaciones económicas; su aporte es importante para el buen desempeño de la Institución.
- Para su facilidad y comodidad sus aportes lo puede hacer mediante transferencia bancaria en la cuenta de la Compañía o depósito en el Banco Pichincha o Rumiñahui, para su registro envíe la foto del trámite realizado por los medios digitales, el mismo que la Compañía le emitirá un documento de ingreso que es el respaldo del pago.
- Pido la colaboración de todos ustedes a unir esfuerzos para poder salir adelante formando un solo equipo, somos una empresa la decisión de todos ustedes será importante para el progreso o la quiebra de la misma.

Con lo expuesto anteriormente pongo en consideración de ustedes, es el reflejo de la actividad administrativa y económica del período Enero a Diciembre 2019, no ha faltado el esfuerzo y la dedicación para cumplir la misión encomendada, agradezco a los Señores miembros del Directorio quienes tuvieron que dejar momentos de sus ocupaciones y asistir al llamado para tomar decisiones, también agradezco al equipo que llevó la parte contable la Lcda. Eilyn Chicaiza y la Sra. Nancy Castro quien con su profesionalismo y dedicación supieron llevar adelante el trabajo encomendado. Sin el apoyo de ustedes no se hubiera podido cumplir la tarea encomendada.

ATENTAMENTE


Segundo Panchi
Gerente General